

En una nueva corrección del más allá, Benedicto XVI sostiene que "no es un elemento de las entrañas de la Tierra, sino un fuego interno"



(ROMA, 14/01/2011) El papa **Benedicto XVI** acaba de redefinir el concepto clásico católico del purgatorio como "un lugar de tormento", negando que sea "un lugar físico" y definiéndolo como "un fuego interior".

En una interesante nota, el periodista de El País, Juan José Bedoya, analiza la política del actual Papa, comparándola con la de su predecesor, Juan Pablo II, quien "revisó a la baja las promesas celestiales y, también, los posibles sufrimientos de ultratumba".

Según Bedoya, la revisión teológica que el papa Benedicto XVI está haciendo sobre los asuntos del "más allá" (en 2007 reafirmó que "el infierno existe y es eterno"), responde a su preocupación "por la falta de instrumentos ideológicos con que combatir el pluralismo moral".

"Es parte de su llamada a la intolerancia con el relativismo y la laicidad, y de su decisión de reponer las armas del catolicismo clásico", opina Bedoya.

Escatología papal

El cielo, dijo el Pontífice, no es "un lugar físico entre las nubes". El infierno tampoco es "un lugar", sino "la situación de quien se aparta de Dios". El purgatorio es un estado provisional de

"purificación" que nada tiene que ver con ubicaciones terrenales. Y Satanás "está vencido definitivamente; Jesús nos ha liberado de su temor".

>> Leer la [noticia completa en El País](#)

Fuente: EL PAÍS | Redacción: Noticias Ferede